

La obra con toda extension las sesiones de Cortes. Los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó reterativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

Madrid, lunes 18 de Setiembre de 1882

AÑO QUINTO.—NUMERO 4.405

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid, un mes, una peseta.—En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16 Fuera de España, tres meses 12 ptas., un año, 38. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones; en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD New Haven (Estado de Connecticut)

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

Seccion militar

Táctica de las tres armas SOBRE EL CAMPO DE BATALLA.

(Continuacion)

Federico II de Prusia sólo sostuvo batallas ofensivas; sus mayores triunfos los alcanzó en las jornadas de Hohen-Friedberg, Praga, Lowositz, Leuthen, Rossbach, Zorndorf; sin embargo, nos parece oportuno recordar que fué batido asimismo en dos batallas ofensivas, las de Colín y Torgau.

La única batalla defensiva que presentó, la de Horkkirchen, é la considero como una derrota.

Del propio modo Napoleon, como gran maestro en el arte de la guerra, tomaba la ofensiva siempre que se lo permitian las circunstancias.

Las más brillantes victorias, Arocl, Lodi, Marengo, Austerlitz, Jena, Eylau, Wagram, Borodino, Lutzen y Dresde, fueron el resultado de batallas ofensivas.

Sólo en Leipzig, por causas de todos muy conocidas, así como en la mayor parte de las jornadas de la campaña de 1814, se vió obligado á mantenerse á la defensiva.

Blücher, en 1813 y 1814, ganó varias batallas ofensivas: las del Katzbach y Leipzig, las libradas durante la invasión de la Francia.

En los tiempos modernos, las batallas que el feld-mariscal Diebitch presentó a los insurrectos polacos fueron más bien defensivas que ofensivas; hé ahí por qué Rusia no pudo plantar su bandera en los muros de Varsovia hasta que Paskiewitch tomó el mando del ejército y operó ofensivamente.

La batalla de Alma, al comenzar la guerra de Crimea, también tuvo carácter ofensivo por parte de los aliados.

En las otras jornadas de la misma guerra, en Inkermann y sobre el Tchernia, los rusos tomaron una enérgica ofensiva, y si sus esfuerzos se estrellaron ante tropas de mayor solidez, y más instruidas, pudieron al menos efectuar su retirada en orden perfecto.

Durante la campaña de 1866, todas las batallas presentadas por los prusianos fueron ofensivas; las de Skalitz, Gistehin, Munchengraetz, Konigsgratz, Tobitchau y Blumenau, nos proporcionan la prueba palmaria de lo que vale una ofensiva bravamente desarrollada.

Los movimientos del ejército del Mein, en las inmediaciones de Achaffemburgo y de Kissingen, tienen de igual modo carácter ofensivo.

Por último, los sucesos de la guerra de 1870-71 vienen también á servir de apoyo al objeto de estas indicaciones.

En casi todos los combates los franceses permanecieron sujetos á una defensiva de las más inexplicable; aun en aquellos hechos de armas cuyo fin era ofensivo, se dejaron atacar siempre.

Así, pues, el día de la batalla de Mars-la-Tour, el objetivo de los franceses consistía en retirarse sobre Verdun; los alemanes atacaron con muy escasas fuerzas, pero este ataque dió como resultado el detener la marcha del enemigo, quien se puso inmediatamente á la defensiva.

El plan de Mac-Mahon consistía en hacer levantar el bloqueo de Metz, salvando al ejército del Rhin que ya estaba encerrado en un círculo de hierro.

Semejante plan era de carácter esencialmente ofensivo, y, sin embargo, no vemos que una sola vez tuviese la idea de atacar al enemigo, de quitárselo de encima ó de abrirse paso en la direccion marcada.

Estos ejemplos demuestran suficientemente la mucha fuerza de la ofensiva, y un general encontrará mejores resultados tomando una ofensiva enérgica que esperando de una manera pasiva el ataque del adversario, á menos que se encuentre en condiciones de manifiesta inferioridad.

Sueltos.

Nuestro apreciable colega *El Adalid* publica en su número del sábado, un notable artículo titulado *Los tanteos en la reorganización de las instituciones militares*.

Sentimos que el poco espacio de nuestra *Seccion Militar* no nos permita insertarlo íntegro, pero para conocimiento de nuestros lectores copiamos los siguientes párrafos que constituyen, digámoslo así, la síntesis de dicho trabajo:

«Lo mismo en las instituciones militares que en las económico-militares, necesitadas en su mayor parte de saludables reformas, será un sueño el pensar que los resultados del servicio se acercarán á la perfeccion, aumentando trabas y complicando más y más la máquina que ha de producirlos. No se ha de mirar tan sólo al carácter, integridad, conocimientos y honradez de las personas; éstas se estrellarán siempre contra los vicios de origen. La institución que no responde cual templada cuerda al armonioso conjunto de las demás á cuyo lado se desarrolla, debe mirar sus procedimientos, debe estudiar sus funciones, y desechar de sus atribuciones y de sus actos todo aquello que no sea compatible con la lógica y le impida obrar en el círculo de sus deberes naturales.»

Repetimos una vez más que toda reorganización, para que responda á un fin lógico, ha de partir de una sola base: la del estudio detenido y filosófico del objeto de la institución, de sus funciones y deberes.

Pretender alterar un mal sistema aportando á él buenas ideas, pero faltas de concierto y engranaje; ejecutar actos que los reglamentos vigentes no definen ni especifican; dividir y subdividir las funciones de los gestores, modificando en detalles los antiguos métodos, difundiendo las responsabilidades y dando lugar á que se empleen las economías, dado caso que se logren, en satisfacer la atenciones del mayor personal que estas empirias pruebas llevan consigo, es exponerse á empeorar el mal tratando de corregirlo, é impedir, en cierto modo, que otras ideas más esenciales fructifiquen.

Si la reorganización de algunos cuerpos ó institutos es necesaria, como creemos, abórdese en el terreno científico y á la amplia luz de la discusión; que las buenas ideas siempre han obtenido la aprobación universal.»

Nos hallamos tan completamente conformes con las ideas de nuestro ilustrado colega, que próximamente pensamos ocuparnos con la debida atención de la mala costumbre de reorganizar accidentalmente nuestras instituciones, sin atender á un plan general preconcebido y fundado en el exacto conocimiento de las reformas que deban ejecutarse.

Y no es que nosotros queramos irreflexivamente el todo ó nada de los ambiciosos desentendidos, sino que creemos que los cambios de postura han pasado ya de moda y son rechazados por el espíritu moderno de la ciencia.

No vamos á detenernos en referir los últimos sucesos militares de la guerra anglo-egipcia; lo conceptuamos una tarea inútil, y, por lo tanto, desprovista de toda enseñanza.

Que el ejército inglés emprendió su movimiento de avance envuelto en las sombras de la noche; que llegó antes de amanecer al frente de las líneas de Tel-el Kebir; que se lanzó sobre ellas, y después de un cuarto de hora de fuego sostenido, era dueño de la posición, como lo fué en el mismo día del camino del Cairo y de Zagazig; hé ahí compendiadamente la historia exacta de las operaciones definitivas de la campaña; ni los ingleses pudieron hacer más respecto á buscar la rapidez en su fortuna, ni los egipcios menos en cuanto atañe á la defensa del país.

Involuntariamente recordamos la batalla de Tetuan, donde un enemigo peor organizado, peor armado y con menos elementos de resistencia, se sostuvo al fin y al cabo desde las nueve de la mañana, hora del despliegue y marcha al frente del ejército español, hasta las cuatro de la tarde en que terminó la carga de los 32 batallones mandados por los generales Prim y Ros de Olano; los marroquines, pues, saben dar lecciones de valor y tenacidad á los semi-cultos egipcios.

La guerra, que ya ha terminado, sólo se presta á comentarios tan ligeros como ligeros y fáciles fueron sus operaciones.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido la cruz blanca del Mérito militar á cuatro individuos de la Guardia civil de la Comandancia de Orense, (puesto del Barco de Valdeorras), por la captura de los hermanos licenciados del presidio, Francisco y Santiago Rodríguez Anglada, que capitaneaban una partida de malhechores.

Se ha autorizado á los jefes del detall de los primeros batallones de los regimientos de Valencia y Guipúzcoa, para presentar á liquidacion un adicional.

Se ha dispuesto que la fuerza del real cuerpo de Guardias alabarderos que se encuentra en San Ildefonso dando el servicio á SS. MM., regrese á esta corte por ferro-carril y cuenta del Estado.

Se ha dispuesto que las vacantes de planta que ocurran en el personal de ma-

terial del cuerpo de artillería de Cuba, sean desempeñadas por eventuales cuando no haya sargentos primeros que las pidan.

Un solo criterio es lo único que desea el ejército para la resolución de las propuestas de ascensos reglamentarios.

Nos parece que á ese fin pudiera llegarse fácilmente con discutir y aprobar pronto una ley de ascensos, en la cual la claridad y concisión evitase todo género de dudas y consultas respecto al asunto. ¿Llegará un día tan anhelado?

El 30 del mes actual embarcarán 580 hombres para cubrir bajas en el ejército de Puerto Rico.

Se autoriza al regimiento de San Fernando para formalizar un adicional á ejercicios cerrados.

El cuartel de Santa Isabel de esta corte se le ha adjudicado á D. Cándido Donoso y Navarro.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido rehabilitación de pensión, á doña Isabel Gordo y Samaniego.

Revista de la prensa profesional

El Correo Militar no aprueba que los generales tomen parte activa en las luchas políticas.

La Correspondencia Militar trata de las maniobras que ha llevado á cabo el tercer cuerpo de ejército francés, á las órdenes del general Cornat.

El sumario del último cuaderno de la *Revista Científico-Militar*, que se publica en Barcelona, es el siguiente:

SECCION DOCTRINAL.—Algunos datos sobre el valor relativo de los fusiles, por el comandante de infantería D. Mariano Gallardo.

Guerras contemporáneas.—Estudios del arte de la guerra.—Guerra de Crimea.

V. Preparacion para la expedición á Crimea.—VI. Descripción del teatro de la campaña.—VII. Batalla del Alma, por el comandante de infantería D. Francisco Martín Arrue.

Montecucoli, por el coronel teniente coronel de artillería D. Javier de Salas.

El ejército egipcio.

Exámen del sistema de fortificaciones de las principales potencias de Europa, por J. Borneque, capitán de ingenieros del ejército francés.—Traducción de A. Hernandez Perez, comandante capitán de infantería de Marina (estudio publicado por la *Mittheilungen über Gegenstande und Genie-Wessens*) (continuacion).

NOTICIAS MILITARES.—Exterior.—Alemania. Canciones contra la Francia.—Inglaterra. Coste de los disparos de la Artillería.—Holanda. Experiencias de tiro, comparativas entre infantería y artillería.—Suiza. Fusil Hebler.

La guerra en Egipto.

Se acompaña el pliego 28 de la obra original *Elementos de Topografía*, con arreglo al programa de las conferencias militares del distrito.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Artillería.

Concesiones.—Próroga de licencia á la que disfruta por enfermo el teniente don Nemesio Polanco.

Destinos.—Al ejército de Cuba, en su propio empleo, el capitán D. Ramon Solano.

Caballería

Asuntos varios.—Al capitán general de Cuba se remite la hoja de servicios y de hechos del teniente D. Santos Peña Martínez; á la direccion general de Artillería se devuelve la del alférez D. Manuel Sanchez; al capitán general de Cuba, ajustes, con la conformidad, del capitán D. Felipe Moreno; se acusa recibo de las hojas de servicios de los capitanes D. Ricardo Manso y D. Romualdo Soriano y del alférez D. Carlos Mayor Galindo; al capitán general de Castilla la Nueva se da conocimiento del pase á reemplazo por encontrarse enfermo el alférez D. Manuel Garcia; á sus cuerpos se da conocimiento del destino á Cuba del teniente coronel D. Pedro Verdugo y capitanes D. Francisco Ampudia, D. Pedro Henares y D. Mateo Perez, y á la direccion de Artillería se remite un real despacho en favor del alférez D. Claudio Pelayo.

Bajas.—Por retiro provisional concedido para Toledo, el coronel D. Luis Gascon y Machin.

Destinos.—Al regimiento de Almansa el alférez D. Juan Soto Langarica, y al regimiento reserva número 24 el de igual clase D. José Fernandez Cimbrelo.

Instancias.—Desestimada la del teniente

D. Manuel Fustin, en súplica de recompensa.

—A Guerra, la del profesor veterinario D. Julian Mut, en súplica de relief.

Carabineros.

Asuntos varios.—Ha sido incluido en el registro de traslaciones para serlo donde desea, el teniente D. Miguel Abancens y Palacin.

—Se ha dispuesto que el capitán de la comandancia de Santander, D. Segundo Villegas Sanchez, sea reconocido por médicos militares.

Concesiones.—Premios de constancia de 45 pesetas, al sargento primero José Gomez y Gomez y segundos Manuel Truebas Trapago y José Señoranes Lopez; de 37.50 al id. primero José Lago Paramo, y segundos Manuel Vazquez Mourre y José Ramos Ralado; de 30 pesetas á los id. primeros Francisco Galfá Valero, D. Emilio Garcia Pertusa, Ramon Criado Lopez, Francisco de la Iglesia Rodriguez, Agustín Barreña Martin, Bartolomé Borrás Cladero, Juarcia Garcia Cardona, José Gordello Mora, José Garcia Guillermo y José Garcia Rodriguez; de 22.50 al idem Francisco Puertas Sanchez; de 7.50 á los segundos Manuel Cánova Camiño, Tomas Fernandez Abram, Manuel Garcia Sapeito y cabos primeros Julian Ramon Garrido y Matias Uuera Marcos; de 5 pesetas al idem José Dios Vega y cabo de mar José Seijas Diaz, y de 2.50 al cabo primero Miguel Vicente y Vicente, segundos Juan Segura Ossas, Serapio Salve Gonzalez y cabo de mar Martin Traiva Blanco.

Invalidadion de nota desfavorable al comandante D. José Rosales y Gonzalez.

Instancias.—A Guerra, la promovida por el coronel D. Rafael de la Serna y Pinzon, en súplica de un mes de prórroga á la licencia que disfruta.

—Desestimadas las del capitán y teniente de las comandancias de Lugo y Santander respectivamente D. Félix Suarez Casas y D. Venancio Lopez del Castillo, solicitando ser destinado á la de Asturias el primero, y veinte dias de licencia el segundo.

—Devuelta al director de Infantería, la promovida por el alférez de dicha arma D. Manuel Corchete, en que solicita su pase al cuerpo, á fin de que se manifieste su verdadera estatura.

Propuestas.—A Guerra, la de retiro por haber cumplido la edad reglamentaria, la del alférez D. Tomás Ramon Fernandez.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, la id. del sargento segundo Gerónimo Marco Martinez.

Servicios.—Comandancia de Algeciras.—Por el cabo Antonio Gofino Vazquez y un carabinero se consiguió el día 8 del actual en la embocadura del rio de Palmos, la aprehension de dos pellejos que contenian tabaco de contrabando.

—Por el id. Pablo Colino Prieto y varios carabineros á sus órdenes, han sido aprehendidos en la puerta de la línea 47 kilos de tabaco.

Comandancia de Bilbao.—Por el alférez D. Lorenzo Hernandez Sainz y un carabinero se verificó el día 11 en una calle de aquella villa la aprehension de 5,500 kilogramos de tabaco picado y un reo.

—Por el referido oficial y un carabinero fueron aprehendidos en dicho día, en la estación del tranvía de aquella capital, 17 kilos de té y un reo.

—Comandancia de Cádiz.—Por el cabo primero Severino Corbacho y un carabinero, se aprehendieron el día 12 en la puerta de mar de aquella capital á los pasajeros procedentes de Canarias 200 cigarrillos puros y 162 paquetes de cigarrillos.

—Comandancia de Huelva.—Por el cabo de mar José Gomez y Gomez, y cuatro individuos á sus órdenes, se prestaron cuantos auxilios fueron necesarios para salvar la tripulacion del bote pescador nombrado *San Antonio*, que el 9 del actual, con motivo del mucho viento que reinaba, se volcó en la ria de aquella capital.

—Comandancia de Mallorca.—Por el carabinero Constancio Diez Bajo, de servicio en la puerta de Santa Catalina, fué aprehendido el día 11 un bulto de tabaco de contrabando.

—Comandancia de Orense.—El idem Francisco Devesa Gonzalez y otro de su clase, verificaron el día 7, en el sitio denominado «Rego de aguas», la aprehension de una caballería mayor y un reo.

—Comandancia de Zamora.—Por los idem Luis Prieto Fijo y Domingo Ramos Veloso, se consiguió el día 10, en el sitio denominado «Las Hozas», la de tres idem y un reo.

Consejo Supremo

DE GUERRA Y MARINA.

Han sido cursados á Guerra los expedientes de trasmision de pensión de doña María Milagro Tanila, de D. José y don Gonzalo Gil de Leon, de D. Juan Pedro Penedo Benitez y hermanos, y el de pensión de doña Isidora Gonzalez.

—Idem los de retiro del teniente don Manuel Redondas, y alférez D. Manuel Lopez.

—Se propone para la pensión de gran

cruz de San Hermenegildo al teniente general D. Juan Martinez Plowes, en la vacante que ha resultado por fallecimiento del de igual clase D. Mariano Tellez Giron, duque de Osuna y del Infantado.

Guardia civil

Ascensos.—A tenientes los alféreces don José Garcia del Rey, D. Juan Perez Lopez y D. Francisco Martí Aramburu, y á alféreces los sargentos primeros D. Toribio Marqués Villarrubia y D. Pedro Roman y Torral.

Aprobaciones.—La clasificación del teniente D. José Garrido y Diaz.

Concesiones.—La invalidacion de una nota al teniente D. Santos Santa María y Lobo.

—Licencia hasta fin del presente mes, al teniente del 14º tercio D. Mariano de las Peñas Franchy.

—Siete dias de licencia, al teniente de la comandancia de Palencia D. Juan Barteras.

—La cruz sencilla de San Hermenegildo al teniente D. Lorenzo Juez Moreno.

Licencias.—Un mes por enfermo al coronel D. Ricardo Rada y Martinez y teniente D. Ricardo Perez Acevedo.

Propuestas.—A Guerra para el retiro por edad, el sargento segundo de la comandancia de Madrid Juan Flores Gomez.

Infantería.

Asuntos varios.—Se remite al capitán general de Granada, la hoja de servicios del alférez D. Emerencio Guevara; á la de Castilla la Nueva, la del comandante D. Salvador Pastor; á la de Andalucía, la del teniente coronel D. Martin Escrich; á la de Cuba, para rectificar, la del alférez D. Antonio Carrasco, y los ajustes de los comandantes D. Miguel Tizon y don Niceto Alvarez; á Guerra, propuesta de retiro del capitán D. Adriano Guadalupe Bernat.

Concesiones.—Ingreso en la escala de aspirantes al pase á Cuba, al coronel D. Juan Lambau y alférez D. Enrique Esquerá.

—Abono de sueldos al capitán D. Francisco Benavides Prieto.

—El pase á situacion de reemplazo por enfermo al teniente coronel D. Tomás Rico y Gracia.

—El pase á continuar su servicio al ejército de Puerto-Rico al capitán D. Nicolás Perez Sanz y teniente D. Isidoro Romero de Castro.

—El id. id. al id. de Cuba, á los capitanes D. Francisco Alarcon y Carcell, don Ricardo Garcia Sanchez, D. Aurelio Ortega Abella, D. Benigno Ferrer y Gonzalez y D. Celedonio Baltarín, y teniente don Manuel Muñoz.

Instancias.—Desestimada, la del teniente coronel D. José Herrera Bell y tenientes D. José Santandreu Calatayud y don Manuel Tova, en súplica de recompensa.

—Se han cursados á Guerra, las del comandante D. Faustino Ortiz, capitán don Benito Vazquez, y alférez D. Ricardo Monasterio, en súplica de relief y abono de sueldos; las de los comandantes D. Hermenegildo Ripoll Martínez y D. Roman Pastor Alsina.

—Al Consejo Supremo, la del teniente coronel D. José Queraltó Pitarque, en súplica de la plaza de San Hermenegildo, y las del comandante D. Jacinto Ozores Silva, capitán D. Tomás Buiza Garcia, y teniente coronel D. José Queraltó Pitarque, en solicitud de la cruz de San Hermenegildo.

—A la capitania general de Cuba la del capitán D. Saturnio Repiso, en súplica de que se le haga efectivo un abonaré, la del capitán D. Juan Marco, en solicitud de abono de diferencia de sueldos.

—A la de las Vascongadas, á informe sobre abono de sueldos, la del capitán don Joaquin Erenas.

Ingenieros

Destinos.—De comandante del cuerpo de la plaza de Málaga, el teniente coronel graduado comandante D. Genaro Alas y Ureña.

Disposiciones.—Quede sin efecto la comision del servicio que se confirió para Sevilla, al teniente D. Luis Schely y Trechuelo.

Sanidad militar.

Aprobaciones.—La concesion de cuatro meses de licencia, por enfermo, al médico primero D. Alfredo Ulloa.

Concesiones.—El regreso á la Península, al médico primero D. Saturnino Lucas.

Licencias.—Cuatro meses por enfermo, al farmacéutico primero D. Juan Sanchez y dos meses por igual concepto, al ayudante de tercera clase D. Vicente Alcaide.

Nombramientos.—De médico mayor de Ultramar, D. Julian Laradía.

—Delegado de Guerra para la Exposicion nacional de productos farmacéuticos, el inspector del cuerpo D. Ignacio Vives.

La ley de enjuiciamiento criminal.

La Gaceta de ayer ha comenzado a publicar la nueva ley de enjuiciamiento criminal, viniendo a demostrar lo injusto de los ataques que, sin fundamento y sólo por satisfacer mezquinos egoísmos, se han dirigido al ilustrado juriscónsul que, por más de un concepto, ocupa dignamente el ministerio de Gracia y Justicia, dentro de la situación expansiva y tolerante del partido liberal.

El preámbulo ó exposición de motivos que precede á esta ley es digno del nombre alcanzado á fuerza de talento y perseverancia por el ministro que lo refrenda.

Sentimos que su mucha extensión nos imposibilite de trasladarlo á nuestras columnas. Sus conceptos elevados, las cuestiones jurídicas que resuelve, el ensanche que da á la esfera del procedimiento armonizando el interés social con los sagrados derechos del ciudadano, demuestran hasta la evidencia el criterio de expansiva libertad que anima al actual Gobierno.

La reforma llevada á cabo en las leyes procesales, en lo criminal, no es el fruto de ligero y transitorio trabajo; es el detenido estudio de los modernos principios del derecho, el conocimiento razonado de las costumbres de la época, el remedio concienzudamente aplicado á una necesidad sentida para no figurar como excepción en el concierto de todos los pueblos cultos.

La obra del Sr. Alonso Martínez satisface las dos nobles aspiraciones que existen en materia de enjuiciamiento criminal: la garantía de los grandes intereses sociales y el respeto á los derechos que la Constitución reconoce en el ciudadano.

Girando sobre ambos importantísimos cimientos, hace desaparecer el sistema inquisitorial del juicio, haciendo que la justicia se administre en forma pública y solemne, acortando el largo tiempo que duraba la tramitación de los procesos, y, por consiguiente, disminuyendo los perjuicios ocasionados á los sometidos á su acción, á la vez que consigue llevar á la práctica el saludable principio del pronto y ejemplar castigo.

Las atribuciones de los jueces para la sustanciación de las causas que, por defecto del procedimiento inquisitivo, no tenían otra limitación que el criterio, que, por recto é imparcial que se mantenga, no deja de estar expuesto á error; la intervención que la necesidad otorgaba á los subalternos de los juzgados; el divorcio que el actual procedimiento establecía entre el ministerio fiscal y el magistrado desaparecen en la reforma, en bien del prestigio del juzgador, del interés social y del derecho de las partes.

Corrigiendo estos innegables defectos, insostenibles hoy ante el principio filosófico que informa el derecho práctico, realiza la elevada misión de los jueces, separándolos de la sugestión gubernativa, prepara la cooperación del ciudadano para la aplicación de la justicia criminal, y asegura las naturales garantías que dentro de las sociedades modernas deben tener los acusados.

La notable exposición motivada que examinamos, pone de manifiesto que para la formación de la ley se han tenido en cuenta las principales compilaciones de enjuiciamiento de los pueblos más adelantados en la materia, y que se han tomado de ellos los principios más esenciales y que más favorecen el derecho de defensa armonizándolos con nuestras costumbres y carácter.

Negar el paso progresivo dado por el Gobierno, atacarlo por falta de espíritu liberal, será obra de la pasión política que todo lo subvierte y envenena, pero no de la razón; y por tanto felicitamos cordialmente al Ministerio, que, inspirado en altos móviles, acomete, con reflexivo estudio, la grandiosa obra de sus reformas liberales.

Del Sr. Alonso Martínez sólo diremos, que contra las censuras injustas, y por el origen pequeñas, esperábamos el resultado de sus trabajos, encontrando el actual digno de la cultura de la época, de las aspiraciones del sentimiento liberal y del reputado juriscónsul que lo suscribe.

El cisma conservador.

Nobleza obliga. Leemos en nuestro estimado colega La Patria: «Para ejercer en la opinión verdadera autoridad; para merecer el concepto de periódico desapasionado y verídico, es ne-

cesario que la imparcialidad resplandezca, ante todo, en cuanto al adversario se refiere.

Y como la GACETA UNIVERSAL no olvida nunca nada de lo dicho y discute de buena fe, no dudamos habrá constar las manifestaciones hechas por La Epoca, El Tiempo y La Patria, respecto del artículo histórico que tanto ha comentado el colega, en daño del partido liberal-conservador.»

La manifestación del colega aludido puede calcularse después del suelto que dejamos transcrito. La Patria declara que el Sr. Cánovas no acepta ni un átomo de solidaridad con las opiniones del citado artículo, y asegura por su cuenta que cree que no haya un solo conservador que la acepte.

Entre otras ideas, ménos acentuadas, La Epoca ha dicho sobre el mismo asunto lo siguiente:

«Respetando nosotros el derecho de nuestros colegas y correligionarios para expresarse como tengan por conveniente, alegamos también nuestro derecho indisputable para negar la solidaridad que de establecer se trata entre periódicos de una misma comunión, no ya en principios, que esto sería admisible, hasta cierto punto, si que también en el mejor ó peor gusto para escribir, y en la oportunidad con que se evocan recuerdos ó se eligen asuntos para artículos, que, dando lugar á polémicas, fijen la atención sobre este ó el otro órgano de publicidad.»

Y El Tiempo, coincidiendo con su compañero, escribe:

«A los conservadores puede faltarnos la precisión de la pluma, encargada de traducir nuestras ideas en un momento de disculpable abandono; pero nunca, jamás, el respeto que nos inspiran altas convenciones, cuyo escudo mejor son nuestros principios de Gobierno.»

Echando el asunto á barato, y sirviéndole de pretexto para arremeter contra el Gobierno, El Cronista da también á entender que no está conforme con el artículo en las siguientes frases:

«Lo más singular de cuanto ocurre con motivo del artículo en cuestión, es el empeño de que manifiesten su parecer, quieran ó no, los correligionarios de El Estándarte. ¿Pretenden los ministeriales que se contradigan los conservadores en el juicio relativo á la mayor ó menor importancia y á la oportunidad ó inoportunidad de aquel escrito? Supongamos existente la contradicción; ¿qué consecuencia deducirán de ella los amigos de los gobernantes?»

Queda complacido nuestro colega. A mayor abundamiento, diremos que El Diario Español y El Conservador han copiado el famoso artículo, á título de curiosidad literaria, absteniéndose de comentarios.

Cuanto á El Estándarte, en su número del sábado se muestra más arrogante que nunca, escupiendo fuerte, diciendo que nadie tiene que darle patentes de monarquismo, y llamando remilgados á los que han visto con escándalo la última humorada del periódico más genuinamente adicto al Sr. Cánovas.

Ahora no dudamos que, en justa reciprocidad, La Patria hará constar las observaciones y consecuencias que naturalmente se desprenden de los hechos.

Trataremos de condensarlas y ponerlas de relieve.

El Estándarte es el periódico elegido por el Sr. Cánovas para transmitir auténticamente sus opiniones. Todo cuanto ha dicho el jefe de los conservadores ha resultado exacto. Se ha concedido importancia y han dado juego sus apreciaciones, por considerarlas refrendadas y con el visto bueno del olimpo conservador.

Adornado con tales títulos, El Estándarte, al escribir el artículo, calificado unánimemente de anti-monárquico, no ignoraba las consideraciones que le imponía su intimidad con el gran partidario del duque de la Torre.

Sin embargo, la pluma corrió sobre el papel, y lo escrito, escrito está. El Sr. Cánovas, ni directa ni indirectamente ha tenido una palabra de desaprobación hacia su periódico predilecto.

No hace mucho tiempo, la prensa conservadora se reveló contra ciertas apreciaciones de El Estándarte. Circularon órdenes con resolución y con imperio, como diría el Sr. Castelar, y los que se precipitaron, tuvieron que devorar en silencio su humillación. Ahora protesta contra el colega que está en prianza; ¿no podemos sospechar que su desafinación tenga la misma suerte?

De aquí deducimos, que en el seno del partido conservador ha surgido un cisma, que El Estándarte alimenta con sus intemperancias.

Y al ver las aficiones que se han despertado en el Sr. Cánovas hacia la izquierda y la Constitución del 69, que no fué más que una transacción entre la tibieza monárquica y las ideas republicanas, ¿no es lícita la duda de

si el Sr. Cánovas aprueba la conducta de El Estándarte?

Sentimos decirlo á nuestros apreciables colegas: no nos merece seguridad la desautorización que hacen del periódico favorito.

Si el Sr. Cánovas sigue callando, crearemos que suscribe las ideas de la Gaceta oficial que se ha elegido, á pesar del cisma que, dando pruebas de cordura, ha iniciado la parte más sensata é importante de la prensa conservadora.

Hechos y dichos

De nuestro apreciable colega El Porvenir:

«Por lo mismo que somos enemigos de privanzas, no podemos defender el género bufo.

La GACETA UNIVERSAL nos ha acusado más de cien veces de ir contra la corriente. Luego, no á nosotros, sino á la prensa que va con la corriente, es decir, á la prensa ministerial, incumbe la defensa del género bufo.

Lo decimos con la intención ménos Alonso Martínez del mundo.»

El género bufo es el que hace reír. Y si esta situación le hace llorar á El Porvenir, no tiene nada de bufo.

En cambio, nosotros casi consideramos á Zorrilla como al don Carlos de los republicanos.

La Integridad, yéndose por los cerros de Ubeda, dice comentando un suelto nuestro:

«Cuanto á lo demás, nos damos por notificados respecto de que es el Sr. Martínez Campos obstáculo insuperable para la vuelta de los conservadores al poder.

Pone la GACETA UNIVERSAL sobre la régia prerogativa un obstáculo que no existe en la Constitución, ni en parte alguna. Dios premie al diario oficioso su buena voluntad, y los monárquicos le perdonen el descaído que ha cometido.»

[Los conservadores dándonos lecciones de monarquismo en esta ocasión! Precisamente cuando acaban de escribir lo que sigue:

«Mentira parece! Solamente viven alegres y pensando en bailes, cacerías y expediciones divertidas aquellos que por su posición oficial tienen el más imperioso deber de sentir los males de la patria y de pensar en sus eficaces remedios.»

Por lo demás, un diario conservador fué el que cometió el descaído de llamar obstáculo al general Sr. Martínez Campos; de un diario conservador lo tomamos nosotros, y si hay culpa, caiga toda entera sobre el diario conservador.

Dice El Pabellón Nacional que el Sr. Cánovas va á edificar sobre ruinas.

Como siempre. Sobre las ruinas de otros partidos. Por eso el partido conservador es el más ruinoso para el país.

Hablábamos del naufragio de los surdos.

Y pregunta La Tribuna: «Pero ¿quiénes serán los naufragos?» Los tripulantes de la nave siniestra. Sólo se salvará el Sr. Balaguer. Porque no se ha embarcado.

Creyendo que nos vamos á fondo, nos da un prudente consejo El Progreso:

«Pues á comprar salvavidas, jóvenes centralistas.»

Pero ¿dónde están las aguas en que nos vamos á ahogar?

¿Es la laguna conservadora?

¿O es el charco democrático?

Basta con una esponja.

Un periódico adicto indica anoche la conveniencia de una modificación en el Gabinete.

Nosotros creemos que no estaría justificada en las actuales circunstancias: esto lo hemos dicho ya anteriormente.

Por lo demás, sólo el Sr. Sagasta es el llamado á apreciar la oportunidad en que esa crisis parcial deba plantearse, y estamos seguros que para entonces ningún miembro del Gabinete promoverá dificultades al planteamiento de cualquier combinación.

Lo que deploramos sinceramente, es que un periódico ministerial ayude al juego tan conocido de las oposiciones.

El corresponsal de El Día en Biarritz nos da noticias del Sr. Cánovas.

Parece que de sobremesa, en un comedor que ostentaba corona ducal, el Sr. Cánovas dió rienda suelta á sus pesares, y demostró las galas de ese aticismo punzante que brilla con más libertad en sus conversaciones familiares.

Dijo pestes del Gobierno.

Aseguró que el Sr. Linares Rivas es

el que había causado más heridas al partido conservador.

Y ampliando lo dicho por El Estándarte, afirmó también que sólo la bondad del monarca mantiene en el poder al partido fusionista.

No hacemos comentarios á ninguna de estas tres afirmaciones.

Por último, usó de ese aticismo punzante con nuestra marina; dijo que el hombre que no tiene traje presentable, se queda en casa.

Y permanece ocioso por vanidad.

Pues con esos tres buques que mandó España á las aguas de Egipto, hemos conseguido que se acuerden de nosotros y que se reconozca nuestra intervención, señor presidente de las Conferencias de Marruecos.

Ultimas etapas de la cuestión carlista.

D. Carlos ha enviado un médico, sin duda para curar á sus adeptos de la raba.

Pero es difícil de curar la hidrofobia.

Véanse los últimos mordiscos.

De El Cabecilla á Nocedal:

«Limpia botas de Narvaez, sabueso de Odouell, etc., etc.»

De El Papelito á El Cabecilla:

«También pretende El Cabecilla dejar huella de su baba en el tacón de la bota de nuestro amigo y compañero señor baron de Sangarren; y decimos que en el tacón de la bota, porque es hasta donde le pueden llegar, empuñándose mucho, los redactores del papelucho mezizo.»

De El Siglo Futuro á La Fe:

«La Fe se pone á escupir veneno al cielo para que le caiga al rostro: es desatentado y ciego; tiene una petulancia ridícula; es insolente; dice increíbles desvergüenzas: es insensato, ridículo y osado: es, en fin, un rebelde contumaz.»

De La Fe á El Siglo Futuro:

«¿Tiene el Sr. Nocedal ó puede tener poderes para imponerse á los obispos? ¿Tiene ó puede tener poderes para imponerse á los católicos, aun contra los párrocos? ¿Tiene ó puede tener poderes para faltar á la verdad (!) y atropellar honras (!!)?»

Ejerce un brutal cesarismo: es un liberal y mason de siempre, etc., etc.»

Por último, vamos á presentar el novísimo aspecto de la cuestión, apartándonos ya el pañuelo de las narices.

La Fe declara que todo el escándalo de estos días no obedece á otra cosa que á una misera cuestión de ocharvos: todo el busilis de la cuestión está en que El Siglo Futuro quiere quedarse con los suscritores de La Fe. [Tape V., que huele mal]

Egipto.

Pocas son las noticias que recibimos del teatro de la guerra, y las que encontramos confirman en un todo los detalles que anticipó el telégrafo.

La campaña egipcia puede juzgarse terminada, pues si bien algunas plazas ofrecen todavía resistencia, el general Wolseley las considera de muy poca importancia, habiendo comunicado á su Gobierno que es inútil ya el envío de nuevas tropas, y que en breve gran número de las que se hallan en Egipto saldrán para Inglaterra.

Según anuncian los periódicos ingleses, Arabi y todos sus compañeros de Ministerio serán fusilados. Es de suponer, sin embargo, que no llevarán á cabo estos fatídicos anuncios, pues lejos de merecer la aprobación de Europa, Inglaterra, con esta nueva arbitrariedad, se pondría en marcada evidencia incurriendo en una falta grave, aunque pretendiera declinar la responsabilidad sobre el khedive, en cuyo nombre y por cuya autoridad se ha de castigar á los rebeldes.

Hoy el jefe egipcio es considerado como prisionero político, y á estas horas debe haberse formado ya el tribunal que ha de juzgarlo.

La recepción hecha al khedive y al general Wolseley en el Cairo ha sido de las más entusiastas, y los que antes eran partidarios acérrimos de Arabi han llegado al punto de despreciarlo, ofreciendo vil sumisión al general inglés.

Los periódicos oficiosos turcos afirman que la proclama del sultán declarando á Arabi rebelde, ha influido en el rápido desenlace de la campaña egipcia y en la conducta de los musulmanes con Arabi.

La mayor parte de las tropas inglesas llegan al Cairo por el camino de hierro.

El general Wolseley, con el fin de dejar completamente expedita la circulación por el canal, ha trasladado su centro de operaciones á Alejandría.

Se da por seguro que en breve reanudará sus sesiones la conferencia europea, con el fin de poner término á la cuestión egipcia discutiendo la proposición Corti y las bases fundamentales del tratado de paz.

La Gaceta Nacional, de Berlín, dice que se sospecha que Inglaterra ha firmado un tratado secreto con el Gabinete de San Petersburgo, reinando entre ambas naciones la mejor armonía. En el caso de que Inglaterra se instalase en Egipto, Rusia se instalaría en Armenia.

Ya conocen nuestros lectores los grandes preparativos militares que está haciendo Rusia, desde largo tiempo, en la Besarabia y en el Cáucaso.

Según un telegrama de Berlín publicado por el Evening Standard, el Gobierno alemán tiene la intención de someter á la

conferencia la cuestión relativa á las indemnizaciones de todos los europeos que sufrieron á consecuencia del bombardeo de Alejandría.

Esciben al Times desde Viena que la conclusión de la convención militar anglo-turca, precisamente en el momento en que la acción militar en Egipto puede considerarse terminada, es una prueba de que Inglaterra atribuya poca importancia á la cooperación del contingente turco.

Sin embargo, la armonía que reina entre ambas potencias, siquiera sea aparente, ayudará á Inglaterra á obrar con expedition, pues confirmando los derechos de soberanía del sultán, da al mismo tiempo á Inglaterra un apoyo moral que facilitará mucho las relaciones del Gabinete de Londres con las demás potencias europeas.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden regularizando en todos los presidios del reino la contabilidad del fondo de ahorros de penados.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones.

Telegramas

Alejandría, 17.

El general Wood tomó ayer posesión del fuerte Arlan, cerca de Kafr-Dawar, haciendo prisionero al oficial italiano Paolucci, que desertó de la fragata Castelfidardo para unirse á los rebeldes.

Los ingleses ocuparon enseguida á Kafr-Dawar, cuya guarnición había desaparecido abandonando las armas.

Circula el rumor de haber capitulado Damietta.

Constantinopla, 17.

Esta noche se reunirá la conferencia para ocuparse del arreglo de la frontera turco-griega.

Paris, 17.

No se confirma la rendición de Damietta.

Alejandría, 17.

El canal Mahmudich contiene ya la cantidad de agua dulce suficiente.

Continúa tranquilamente el desarme de las tropas de Kafr-Dawar, que serán conducidas al Cairo.

Kafr-Dawar será ocupado por la columna del general Wood.

Se ha confirmado la prisión de Mahmoud Barondi, Mahmoud Sami y otros de los principales instigadores de la insurrección.

Londres, 17.

El Gobierno inglés, considerando como completamente terminada la guerra de Egipto, va á proponer al khedive el licenciamiento de las tropas egipcias y la creación de una policía y gendarmería capaces de sostener el orden interior.

Brevemente empezarán á regresar á Inglaterra la mayor parte de las tropas británicas que han operado en Egipto.

Circulan diferentes versiones acerca del castigo que recibirá Arabi y los demás jefes de la insurrección.

Londres, 18.

Continúa la concentración de tropas inglesas en el Cairo.

Las autoridades egipcias se han vuelto á encargar de la administración civil.

Reina completa tranquilidad en el Cairo.

Noticias

Ha renunciado su cargo el director de Obras públicas, y con este motivo dice El Correo:

«El Sr. Albareda accedió al fin á los deseos del Sr. Ferreras, y esto es cosa conocida hace próximamente un mes, todo en el mejor acuerdo, como tenía que suceder, dada la antigua, constante é inquebrantable amistad de personas tan estrechamente unidas.

En cuanto á las causas con que algunos periódicos han pretendido explicar la dimisión del Sr. Ferreras, ya queda dicho á lo que ésta obedece exclusivamente; pero no estará demás añadir que El Correo seguirá prestando, con independencia y reflexivamente, su humilde apoyo á la situación que simboliza el Sr. Sagasta, porque, hoy con más convicción que antes, que el partido liberal de la monarquía, en cuanto salga de sus manos, se consumirá en divisiones estériles, no fundará nada sólido, y á la postre sólo será juguete de demócratas y conservadores.»

El decano de la prensa, nuestro amigo D. Andrés Berrego, ha escrito un folleto tan completamente de circunstancia, que no podrá ménos de fijar la atención de los hombres políticos que tanto han venido ocupándose últimamente de los respectivos méritos y defectos de las Constituciones de 1869 y 1876.

El Sr. Berrego, trata el asunto ageno á todo interés de partido, y bajo el punto de vista de encontrar la mejor manera de llegar á que una legalidad común, ampare los derechos de los ciudadanos, y ponga un dique á los excesos del poder como á las pretensiones de la licencia.

Con motivo de las enfermedades epidémicas desarrolladas en la Océania, y de que por fortuna estamos hoy libres en Europa, dice un periódico que el desinfecto-

tante más poderoso y de acción más indudable es el permanganato de sosa, pero como su elevado precio es causa de que no se utilice frecuentemente, puede recurrirse al sulfato de hierro, bajo la forma de disolución (una parte por ocho de agua), que debe verse todos los días en donde se arrojan las sustancias coléricas, y echarse además en el acto sobre ellas.

La ropa blanca y exterior debe desinfectarse, sometiéndola a un calor de 100°, á fumigaciones sulfuradas ó á la influencia de los desprendimientos del cloro; para las letrinas situadas fuera de las habitaciones es mejor emplear el cloruro de cal, que tiene un precio muy bajo; las vasijas destinadas á las deyecciones de los enfermos, deben contener siempre sulfato de hierro ó ácido sulfúrico, nítrico ó fénico; y las habitaciones donde hay habido coléricos desinfectarse con el cloro gaseoso, empleando el ácido fénico diluido para regar sus suelos.

Formando un elegante volumen que ilustren cuarenta artísticas acuarelas, é impreso con tipos nuevos y excelente papel se ha puesto á la venta el Teatro selecto de D. Ramon de la Cruz, colección de sus mejores sainetes.

La aceptación que esta obra ha tenido mientras se publicaba por cuadernos semanales nos hace pensar, no sin fundamento, que una vez terminada, será aún mayor su venta entre aquellas personas que no adquieren los libros hasta que estén completos.

En Filipinas no ha ocurrido defunción alguna por causa del cólera, en los cuerpos de la armada.

Ayer fué detenida una mujer llamada Modesta Carbonell Lopez, que se presentó á una pareja de órden público diciendo que se iba á suicidar arrojándose al estanque grande del Retiro.

La empresa de la plaza de toros de Madrid se verá privada de dar corridas de toros andaluces, pues es sabido que todas las ganaderías tienen vendidos sus toros de cuatro años y cinco verbas. El toro, á esta edad, ya está hecho, y cumple, en nuestro concepto, como á los cinco años.

A fines del mes actual llegará á Cadix otro cañon monstruo, idéntico al ya montado en la batería de la Soledad.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros 171.800 pesetas por 1.672 impositores, de las cuales son nuevas 176, y se han satisfecho, en los días 15, 16 y 17, 159.424 pesetas á solicitud de 426 imponentes, 210 de ellos por saldo.

En la casa, y bajo la presidencia del señor Pi y Margall, se reunió el directorio federal ayer tarde.

Entre los acuerdos adoptados el más importante ha sido dejar al partido que resultase en cada provincia la cuestión de tomar ó no tomar parte en las próximas elecciones provinciales.

También se ha decidido ampliar el plazo dentro del cual deben constituirse los comités regionales.

Dice un colega: «El Sr. D. Nicolás Salmeron y Alonso vendrá á Madrid del 6 al 10 del próximo Octubre, encargándose enseguida de su cátedra de metafísica en la universidad Central.»

Después dará una conferencia política en el casino democrático progresista establecido en la calle de Espartero, en cuyo discurso hará importantes declaraciones relativas á la marcha de aquel partido, y muy principalmente en lo que respecta á la próxima campaña electoral.»

Algunos corresponsales de la Granja rectifican sus noticias diciendo que, en vista del descenso de la temperatura, la corte estará en Madrid el día 30.

Ayer se facilitó en los centros oficiales el siguiente telegrama: «Manila, 17.

Al ministro de Ultramar.—En las últimas veinticuatro horas han fallecido 34 indios y chinos.

En la provincia de Manila, 161.—Primo de Rivera.»

Ayer, á las ocho, se promovió una reyerta por cuestión de amores entre dos sujetos, al final de la calle de Hortaleta, resultando uno de ellos gravemente herido de dos puñaladas.

El agresor fué detenido.

Hoy lunes comenzará á hacerse efectiva en el ayuntamiento la contribución sobre los perros, correspondiente al primer trimestre del actual año económico, por figurar en el presupuesto municipal de dicho ejercicio como uno de los arbitrios aprobados en las sesiones del 28 de Marzo y 10 de Junio últimos. La cuota de contribución es una sola, á razon de diez pesetas cada perro.

Desde hoy, pues, hasta el 25 del corriente, pueden presentarse en la contaduría municipal—de 12 de la mañana á 2 de la tarde—los dueños de perros, para pagar dicho impuesto y recoger las medallas que justifiquen haberse satisfecho; y desde el día 26 del actual hasta 31 de Octubre, pasarán los recaudadores municipales al domicilio de las personas que deban pagar dicho arbitrio.

Los recaudadores municipales no quedan obligados á presentarse más que una sola vez en la habitación del contribuyente por el expresado concepto, y cuando de este modo no hagan efectivo el arbitrio,

dejarán tarjeta ó aviso con las señas de su domicilio, para que los interesados puedan pagar en él las cantidades que respectivamente les correspondan, dentro del plazo señalado. Pasado este plazo se devolverán á la contaduría del ayuntamiento los recibos no satisfechos, cuyo cobro se gestionará por la vía de apremio.

Ayer han ingresado en la Caja de ahorros hipotecaria del Banco Ibérico, 2.295 pesetas por dos impositores al 6 por 100, y 26 al 5 por 100, y se han devuelto 1.408 pesetas á petición de cuatro imponentes.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la acreditada camisería de los señores Ruiz hermanos, Montera, 24, se ha trasladado al núm. 22 de la misma calle.

Los jerezanos no se muestran muy satisfechos del éxito obtenido en la feria celebrada en aquella ciudad y que terminó anteayer.

Con este motivo parece que en el seno del ayuntamiento hay quienes están resueltos á pedir que no se repita tal ensayo ó parodia de feria, que cuesta algunos miles de reales y no produce ninguna utilidad digna del sacrificio que se impone la caja del pueblo.

El Sr. Romero Robledo desea que para las tres vacantes que existen en la junta directiva de la academia de Jurisprudencia se forme una candidatura de conciliación entre liberales y conservadores. Según se dice, los elegidos serán los señores Allende Salazar, Soriano y Rolan, estos dos últimos, miembros de la junta de obras.

Han fallecido en Zamboanga (Filipinas) de la enfermedad reinante en el archipiélago, D. José Cano, secretario civil del Gobierno; D. José Riera, alférez de la brigada sanitaria; D. Guillermo Gomez Nieto, médico de la armada; D. Julian Cáceres, capitán retirado; doña Estrella Palau, esposa del capitán de infantería Sr. Marín; el mayor de la plaza; la esposa del gobernador D. Guillermo Conesa y algunas niñas europeas.

El profesor Korab, que descubrió el parásito que engendra la tisis tuberculosa, ha ensayado ahora la influencia que sobre ella ejerce un nuevo medicamento denominado la helenina.

Las primeras observaciones han sido de carácter clínico y resultados felices; varios enfermos experimentaron notable alivio, sometidos á un tratamiento por esta sustancia.

Los abanicos, esos encantadores objetos indispensables á las mujeres que no saben ruborizarse, pantallas tras de las cuales se ocultan sonrisas ó bostezos, y algunas veces lágrimas, se hallan hoy día muy favorecidos. Los mejores artistas no se desdennan de pintar abanicos, y esas pequeñas joyas alcanzarán dentro de 50 ó 100 años el mismo valor que en la actualidad tienen los abanicos del siglo XVIII.

Una interesante colección de ellos acaba de ser vendida en Inglaterra. El más notable es el de la duquesa de Borgoña, pintado por Watteau, y que ha alcanzado el precio de 2.050 francos.

El abanico nupcial de Manria Lecainska, esposa de Luis XV, pintado por Boucher, ha sido vendido en 1.875 francos.

Otro procedente de la colección de Maria Antonieta, y que tenía su retrato y el de Luis XVI, ha obtenido el precio de 1.000 francos.

Uno dibujado al lápiz por Fragonar 925 francos.

Otro abanico pintado por Greuze ha sido pagado en 1.260 francos.

Y finalmente la sociedad de Bellas Artes de Londres ha comprado por 650 francos el abanico nupcial de la princesa Ana, hija de Jorge II.

Los antiguos guardaban oro en paño; en lo sucesivo se guardará oro en abanico.

El ayuntamiento de Zaragoza ha acudido al ministro de Fomento suplicando se suspendan los estudios de reparación del puente de Piedra, y solicitando al mismo tiempo se den las oportunas órdenes á fin de que se dé principio al estudio de otro, que podría emplazarse más arriba de donde se halla situado el actual.

En una fiesta de beneficencia, organizada en Viena, se improvisó un doble concurso de belleza, para hombres y mujeres.

El premio de éstos lo alcanzó Mad. Libussa Loin, que obtuvo una gran mayoría, 324 votos. En este concurso sólo tuvieron voto los hombres, del mismo modo que en el de éstos sólo las señoras podían decidir.

Pero ocurrió una cosa singularísima: los candidatos masculinos obtuvieron un voto cada uno, excepto un privilegiado, que reunió cuatro, distinción que le perjudicó notablemente, pues en tanto que los demás, al terminarse la fiesta, ofrecieron alegremente el brazo á su electora, él tuvo que retirarse con las manos en los bolsillos, agobiado bajo el peso de su triunfo.

Esta tarde ha sido detenido un sujeto complicado en el robo de 37.000 duros, que á principios del año 1879 se verificó en la caja del disuelto establecimiento central de Caballería.

Nuestro particular amigo Sr. D. Abelardo de Carlos, director y propietario de La Ilustración Española y Americana, ha tenido la desgracia de herirse gravemente al abrir una ventanilla del tren que le

conducía á esta capital en el trayecto de Pozuelo á Madrid.

Deseamos el pronto restablecimiento de nuestro distinguido compañero.

Segun un telegrama de Girona que ha recibido la Agencia Express anoche se verificó en aquella capital la reunion de los amigos del Sr. Balaguer.

La concurrencia fué muy numerosa y dicen que han asistido representantes de varios comités constitucionales.

El Sr. Balaguer, en su discurso, segun la versión á que nos referimos, empezó haciendo constar la necesidad de hacer declaraciones explícitas y claras.

Hizo la historia de la fusión que en su concepto ha venido á destruir los principios del partido constitucional y dedicó largos párrafos á la actitud del señor duque de la Torre. Dijo que el general Serrano habia emitido siempre las mismas opiniones con las cuales estaba enteramente conforme, y que la campaña que hizo en 1880 poco antes de triunfar los fusionistas obedecía á este criterio.

Leyó varios párrafos de su discurso del Tivoli de Barcelona, sosteniendo todas las declaraciones que hizo entonces.

Rechaza el apelativo de disidente sosteniendo que es consecuentísimo. Sostuvo la necesidad de constituir el partido liberal frente á los conservadores.

Proclamó por último la jefatura del duque de la Torre.

En su discurso, ha dedicado el Sr. Balaguer algunos párrafos á la defensa de las ideas proteccionistas,

Al derribar una casa de campo inmediata á Muchamiel, ha sido hallada empotrada en la pared una olla, conteniendo varias monedas de plata del tamaño de un duro y de los reales, del tiempo de Felipe IV, Carlos II y Felipe V, que han comprado varios particulares por el mismo valor que representan.

También se ha hallado igual tesoro en una hacienda de Casabermeja con monedas de plata y cobre de gran antigüedad y rara figura.

En la última sesion celebrada por el ayuntamiento de Granada, un concejal se mostró contrario á que se abonase á los presidiarios seis reales diarios por el servicio de limpieza á que se les destina hoy, por considerar que pobres jornaleros hay en la ciudad á quienes dar ese salario con el cual atenderán al sustento de sus familias.

El municipio de Jerez gestiona para adquirir grandes partidas de trigo que, entregada al costo á los panaderos, permitan vender de cinco á seis mil hogazas de pan diariamente á precio asequible para las clases necesitadas.

El Posibilista desmiente la noticia dada por la prensa de Sevilla, de haberse declarado en huelga el gremio de operarios lampisteros. Segun noticias del colega tan sólo se han colocado en esa actitud los obreros de una de las casas dedicadas á dicha industria, continuando en sus faenas todos los restantes, que son muy numerosos.

La delegacion de Hacienda de Granada, ha publicado una circular para que todos los municipios de la provincia conozcan el cupo de consumos para el año económico de 1882 á 83.

Ha llegado esta mañana á Madrid el alcalde presidente del ayuntamiento y el secretario señores Abascal y Fernandez, los señores marqueses de Sandoval, Salazar y Najera, conde de Valde-lagrana y D. Enrique Arias.

Ha regresado á Madrid y ha vuelto á encargarse de la direccion general de Infantería el Sr. D. Tomás O'Ryan.

Cuenta un periódico valenciano que en la travesía de la iglesia del Pueblo Nuevo del Mar, veisete noches pasadas un hombre inmóvil con una vela encendida en la mano. Creyéndolo demente, se acercaron varios transeúntes á preguntarle la causa de su conducta, respondiendo muy cuerdatamente el interrogado que era para evitar una nueva desgracia, pues que un hijo suyo habia caído en un pozo que se abría á sus pies, lexionándose gravemente; que habia dado cuenta al ayuntamiento, y no tomando éste medida alguna, se tomaba él la molestia de señalar con su presencia y la luz el peligro para evitar que se repitiesen los accidentes.

Almería, 18.

Gobernador al ministro de la Gobernacion:

«Segun me participa el alcalde de Vera, á las dos de la madrugada de hoy se declaró un incendio en una casa de la calle de Escanamal, que fué extinguido á la hora próximamente, sin que haya ocurrido desgracia alguna personal.

Las pérdidas se calculan en más de 1.000 pesetas.

Han terminado las ferias del pueblo de Torrejónjume (Jaen), uno de los más castigados por la miseria.

El ayuntamiento y principales contribuyentes, decidieron que los festejos consistieran en grandes repartos de limosnas á los braceros sin trabajo.

Ultimas noticias

Ha regresado á Madrid el duque de Sexto.

Hoy se ha dicho que el día 1.º de Octubre aparecerá un manifiesto de los que proyectan, con poca fortuna hasta ahora, la creacion de una izquierda liberal-dinástica.

Segun noticias que creemos exactas, no es cierto que la Corte adelante su regreso á Madrid.

El Sr. Cánovas llegará el día 20 del corriente.

Dos asuntos eran hoy con preferencia el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos.

La modificación ministerial que los impacientes desean, y las reformas del Sr. Alonso Martinez, que por su espíritu liberal y por el adelantamiento en que coloca nuestra legislación jurídica, son con general aplauso recibidas, y comentadas de la manera más favorable, aun entre los adversarios políticos de siempre del ministro de Gracia y Justicia.

Segun version de personas que pueden estar bien enteradas por sus afinidades con el señor duque de la Torre, éste, cuando se abran las Cortes, no hará declaración alguna en el Senado, ni variará la conducta que ha observado en la anterior legislatura; y en caso de que repetidas alusiones le hiciesen romper su silencio, declarará que ha manifestado una aspiracion y un resumen de sus ideas sobre la Constitución del 69, pero que nunca ha pensado patrocinar los intereses de ningún grupo político en frente del Gobierno que preside el Sr. Sagasta.

Es ya general la opinion, aun entre los mismos disidentes y los que se consideran más alejados de la situacion, que cualquier modificación ministerial que pudiera intentarse en estas circunstancias, si ha de ser viable y contribuir á afirmar el prestigio del partido liberal, ha de descansar en la base imprescindible del señor Presidente del Consejo, que es hoy más que nunca el eje de la política y el punto de atraccion de todos los elementos que contribuyeron á la formacion del partido liberal-dinástico.

Es frecuente en los elementos noveleses la política asustada de cualquier cosa.

Decimos esto á propósito del cándido artículo con que se escandaliza un periódico democrata-monárquico, que incurre en la vulgaridad, por el afán de molestarnos, de hacer la causa conservadora y anticipar una defensa, que creemos no se la habrán pedido los amigos del Sr. Cánovas.

Aunque parezca inútil la rectificación, debemos declarar que cuando hemos llamado al señor general Martinez Campos, obstáculo insuperable para los planes conservadores, no nos hemos referido ni hemos podido referirnos á la régia prerrogativa, de la cual, á diferencia de algunos canovistas, no nos acordamos más que para respetarla y garantizar su omnimoda libertad.

Como siempre, hemos jugado limpio, no nos duelen prendas.

Ahora, si el periódico democrata es abogado de los conservadores, ya le explicaremos la significacion de la frase que tanto le ha alarmado.

En el interin, esperamos de su buena fé que haga constar esta declaracion tan explícitamente como ha interpretado nuestra frase para calificarla de un desacato, que no pueda deducirse ni de nuestras palabras ni de nuestra intencion.

Es unánime en la prensa y en los círculos políticos la opinion favorable á la ley de enjuiciamiento criminal, y, sobre todo, los elogios al brillante y profundo preámbulo que la acompaña.

Hasta los conservadores, que siempre se han distinguido en secundar la saña de su jefe hacia el Sr. Alonso Martinez, se permiten algunos tímidos elogios.

Es el mejor triunfo para el ilustre jurista-consulto que está al frente del departamento de Gracia y Justicia.

Las noticias de Egipto son muy escasas.

Lo más importante es la tirantez de relaciones entre Inglaterra é Italia, por la iniciativa de ésta para que las naciones europeas tomen parte activa en las cuestiones que afectan al canal de Suez.

Los fondos flojos, con relacion á los días anteriores.

Telegramas de la tarde.

Lóndres, 18.

El Times de hoy dice lo siguiente: Conforme á lo propuesto por el Consejo de ministros, el khedive de Egipto firmó ayer un decreto declarando disuelto el ejército egipcio.

Los oficiales de toda clase, culpables de rebelion, serán juzgados y castigados segun las leyes del código militar.

Trieste, 18.

Llegaron ayer á este puerto el rey y la familia real de Austria.

La muchedumbre les hizo una entusiasta recepcion.

Port Said 18.

Los ingleses mandan guarniciones en todo el Bajo Egipto.

Algunos barcos ingleses han empezado á abandonar Ismailia.

Se ha reprimido una tentativa de sublevacion en Tantah.

Paris, 18.

Dícese que el Gobierno italiano está haciendo gestiones cerca las demás gran-

des potencias para tratar cuanto antes de la cuestion de Egipto, y que Inglaterra se muestra muy disgustada del proceder de Italia.

Tanto el lenguaje de la prensa oficiosa de Roma, como el de los periódicos ingleses, prueba que son muy tirantes las relaciones entre ambos Gabinetes.

El Sr. Andrieux, embajador de Francia en España, presentará en breve las cartas en virtud de las cuales cesa en dicho cargo.

Espectáculos.

ZARZUELA.—La empresa de dicho teatro, deseosa de complacer á varias personas que han solicitado abono á butaca por series de treinta representaciones y á otras que desean igualmente abomarse á palcos principales á días fijos á la semana, abre uno en la siguiente forma:

Table with 2 columns: ABONO, Pesetas. Butaca sin entrada... 52,50. Idem á turno par ó impar... 30. Palcos principales, por veinte dias... 150.

La contaduría estará abierta de doce á cinco de la tarde y de ocho á once de la noche.

La primera representacion tendrá lugar el sábado 30 del actual.

PRINCIPE ALFONSO.—Hoy se representará en este coliseo, con gran rebaja de precios, la obra de espectáculo El gran tamarlan de Persia.

LARA.—Esta noche se estrenará en este teatro un juguete cómico en dos actos y en verso, titulado Cortar la retirada, original del Sr. Flores García.

NOVEDADES.—Ayer abrió nuevamente sus puertas este teatro, del que será empresario por 15 dias el Sr. Ducacal. La compañía que dirige el Sr. Cubas fué muy aplaudida, como igualmente las hermanas Vaidis y los clowns Pinauds.

La concurrencia fué numerosa.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO.—Ante una concurrencia tan escogida como numerosa se verificó anteanoche en este circo el beneficio de Mlle. Liria. La funcion agradó mucho.

La beneficiada recibió diferentes y valiosos regalos.

Toros en Madrid.

CORRIDA 13ª DE ABONO CELEBRADA EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1882.

Hacia algunas horas que habian tomado posesion de sus respectivos chiqueros seis burros de la casa solariega de la marquesa viuda del Saltillo, los cuales, segun declaraban los carteles, iban á entablar conocimiento, uno por uno, con las cuadrillas de que son jefes Lagartijo, Cara-ancha y el Gallo.

La primera entrevista se verificaría á las tres y media en punto. Y así ocurrió en efecto.

Al llegar la hora citada, el concejal presidente se exhibió inmediatamente y el pañolito mostró.

Acto continuo, los chicos entre aplausos desfilaron, y en seguida comenzaron los lances de la funcion.

Su señoría sacudió el pañuelo, sonaron los clarines y timbales, y á continuation pisó la arena á todo correr, como inquilino que huye del casero, el primero de los seis cornúpetos de la tarde. Llamábase Lagartijo, y era negro, albardado y corto.

El animalito, después de haber saltado la barrera frente al 9, la emprendió con Calderon (D. José), al que fotografió en el suelo y le mató un areque, haciendo lo propio con Fuentes y la aleluya que montaba. De Matacan tomó dos picas sin consecuencias funestas para el ginete y el arre.

Mariano prendió par y medio de pendientes, y el Gallito medio par.

Y llegado el último tercio de la lidia, Lagartijo, que vestia de azul y oro, después de pronunciar su discurso á la presidencia, se fué en busca de su tocoayo, y previos cinco pases, le propinó una que resultó contraria. En uno de estos pases cayó el toro resentido de las manos.

Vuelta á la brega. Quince pases más, y una estocada algo ida. Luego el puntillero, y... Lagartijo, con el espíritu amargado por mil decepciones, pasó á mejor vida que esta, donde tan mal se tratan á los tocoayos.

Negro, bragao, era el segundo, y respondió por el nombre de Serranito. Calderon le amenazó en dos ocasiones con un kilómetro de pica, y en ambas fué derrumbado con estrépito, perdiendo en una de ellas la sombra de un caballo. Fuente picó dos veces sin perancea.

Manuel y Pedro Campos adornaron á Serranito con cuatro pares de arracadas.

Cara, luciendo uniforme de rosa y oro, echó la arenga de ordenanza, y saliendo al encuentro de Serranito, se ciñó cuanto pudo, sosteniendo una brega muy lucida: le dió cuatro naturales, uno con la derecha, dos cambiados y tres en redondo, y un pinchazo tirándose en corto; luego otro pase en redondo y una estocada contraria.

Otros pases más para terminar con una estocada, que resultó un poco ida.

El diestro escuchó muchas palmas.



Y salió luego Macatillo, cuyas señas corporales eran las siguientes: negro, giron, calcetero, abierto y gacho. Arremetió con los cabayeros, recibiendo de Calderon tres caricias, que le agradeció desmontándole dos veces é inutilizándole dos arpas. Fuentes le acarició también otras tres, sufriendo en cambio dos batazos, y perdiendo dos sardinas. Colita se puso al habla en dos ocasiones con el cornúpeto, y en una midió el suelo con las costillas. Cuatro-dedos y Morenito hicieron la toilette de Macatillo: el primero le aderezó con dos buenos pares de zarcillos, uno al cuarteo y otro al relance. El Gallo, que vestía de verde y oro, después de brindar por medio mundo, incluso por el doctor Garrido, trasteó en corto a Macatillo, con toda la frescura y valentía que el muchacho tiene, y concluyó la faena largando a su contrario una magnífica estocada á volapié hasta la toza. Lluvia de aplausos. ¡Olé, niño! El puntillero estuvo tan desacertado como los conservadores en el poder. Luego de retirados los escorbros, hizo su entrada Monterillo, que era negro, mismo, liston y gacho. Calderon, que montaba un soberbio corcel de batalla, se vió de repente en el suelo sin que el toro hubiera mirado ni

al caballo ni al cabayero: el noble bruto tuvo á bien morirse por efecto de contingencias que había experimentado anteriormente. Luego montó D. José en otro espectro y mojó dos veces en el morrillo del buró sin novedad, no siendo tan sfortunado Fuentes, que en dos ocasiones que picó se puso en contacto con la arena. En la suerte de palitos, el Gallito y Mariano hicieron lo que pudieron, que fué bien poco. Tocaron á mulé, y enseguida, Lagartijo, tomando el guiñapo y el sable, se fué á entredársela con la fiara, la que no estaba muy dispuesta á entablar relaciones con él. El maestro, queriendo trabajar, y sabiendo con quién se las había, dió con mucho arte dos pases naturales y uno cambiando, y sin más presumbulos se tiró al toro con una estocada á volapié, de primer orden. Clavó hasta los garlilanes. La estocada de la tarde. El animal se convenció de que no tenía más remedio que morirse, y cayó redondo al suelo. Palmas, bravos, sombreros, puros. Una tempestad de aplausos. Tan entusiasmado estaba un prójimo que se hallaba á mi lado, que sin reparar en los que tenía delante, arrojó su sombrero, el cual fué á dar fuertemente en la cabeza de un inglés de verdad, que aplaudía á más no poder. El hijo de la Gran Bretaña se vió obligado poco ménos que á abrazarse para no caer, á una morena de ojos negros como

una noche sin luna y sin estrellas, que exclamaba á su vera, batiendo las palmas: —¡Así se mata! Aunque el inglés fué bruscamente repelido por la hermosa morena, miró al prójimo del sombrero y le saludó con una amable inclinacion de cabeza. El sombrero no le disgustó; por él había tenido aquel encuentro. Negro, liston, bragao, abierto y astifino era Reomito, el quinto toro de la tarde. Después de una verónica que le dió Cara, el bicho arremetió á los de aupa, tomando dos varas de Calderon, el cual perdió dos violines y cayó una vez con estrépito. Fuentes picó dos veces, quedándose sin un penico. Colita tentó en cuatro ocasiones á Reomito, y se vino abajo en una; el animal le apagó dos lamparillas. Dos incidentes seguidos. Cara se vió encunado en un quite y un mono sabio recibió una coz de un jameigo. Pedro y Manuel Campo adornaron con dos pares de palitos el morrillo de la fiara. Cara-ancha, previos algunos pases, propinó á Reomito una corta algo atravesada; más pases y un pinchazo; luego otra delantera, rematando al cornúpeto con un descabello á la primera vez. Cara escuchó aplausos.

Y á terminar la funcion se presentó Cogetero, que era negro, corto y brocho, de muchos pies, muy ligero. Los pases se los paró el Gallo con unas cuantas verónicas. Con pérdida de dos arengues pusieron Calderon, Fuentes y Colita unas 10 picas; este último rajó una vez la piel de la fiara como si fuera una sandía. Con dos buenos pares del Morenito y otro de Cuatro-dedos pasó la res al Gallo, quaeu corto y fresco abanicó varias veces, despachándole para el otro mundo de una corta, y un descabello. Se le aplaudió. El chico se hace querer. ¡Bien, Fernando, bien! Apreciacion: Los espadas, bien, aunque no iguales en toda la faena. Los banderilleros, otra vez harán más. Los picadores, idem. Los toros, bastante blandos, si exceptúan el tercero, quinto y sexto. Los servicios, buenos. La presidencia, acertada. Hasta otra. CONGOJA.

Bolsa. DEL DIA 18 DE SETIEMBRE. COTIZACION OFICIAL. Table with columns for various financial instruments and their prices.

ANUNCIOS

FUNCIONES PARA HOY. PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—El gran tamorlan de Persia. ALHAMBRA.—8 1/2.—El duchi-no. LARA.—8 1/2.—Escuela de medicina.—Sin atadero.—Cortar la retirada (nueva). CAPELLANES.—¡A Capellanes! Una coincidencia alfabética.—Intermedio musical.—La tertulia.—La calandria. NOVEDADES.—Petico el emperador.—Las hermanas Vaidis y los notables Pinauds.—En perpetua agonía. PRICE.—9.—Escogida y variada funcion en la que tomará parte el célebre tirador de rifle y pistola mister Paine y su señora: los elefantes amestrados por Mr. Humphreys, hermanos Teresa, hermanos Bessy, el clown Billy Hayden y Tom Félix, y la pantomima de gran espectáculo Jadvica ó la venganza del conde Rott. CIRCO HIPÓDROMO.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía; entre los que figuran los notables Poole y los clowns musicales Hualines. MADRID.—8 1/2.—Oro y oropel.—Los hijos del mar.—Cuatro mujeres y un cabo.—Baile.

AFINADOR DE PIANOS. Vende uno.—Caños 8, bajo. Se admite uno ó dos caballeros; cada uno decente y de tranquilidad; se desea por consiguiente sean estas personas formales, en la Redaccion de este periódico darán razon. DESCUENTOS DE PAGARÉS Y PRÉSTAMOS en el acto sobre papel del Estado. Interés módico. Sociedad general de descuentos y préstamos. Cruz. 37 y 39 cion de San Juan Bautista. LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA economía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía pues es grande el consumo que de este artículo se hace. Atocha, 27, local nuevo de Los Tiro-eses. RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modo lo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

CAFÉS. MUY SUPERIORES. TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA. MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. MADRID.—ESCORIAL. Depósito central, Puerta del Sol, 13. Premiado con 23 medallas. El Sr. Lopez, á fuerza de un incansante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo. PRECIO DE LOS CAFÉS. Filipino, en paquetes de 460 gramos... 1 50 pesetas. Puerto Rico, en id. de 230 y 115... 2 los 460 gramos. Caracollino en id. de id. id. id. 250 — Moka y Caracollino id. id. 3 — Moka solo id. id. 4 en botes. De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

VICENTE FERRER Y C. CASA-COMERCIO DE DROGAS. Para la industria, artes y farmacia. Laboratorio especial de pastillas y bombones medicinales de todas clases. Venta al por mayor para los farmacéuticos y droguistas. Direccion oficinas y almacenes, plaza de Moneada, 1 y 3. Sucursal, calle de la Princesa, 1, y de la Boria, 3, Barcelona. INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA. bajos, entresuelos y principales. Montera, 18, frente á San Luis, Puebla 19, Corredera, 14, frente al teatro Lara. PRECIOS FIJOS INALTERABLES. Recibidos diariamente en estos vastos Almacenes surtidos con 8 millones de mercancías, artículos tan nuevos y telas tan preciosas para trajes de señora y caballeros, que sólo se juzgan visitando estos dos magníficos establecimientos, únicos en Madrid, montados á tanta altura y compitiendo en sus precios con el Louvre y el Printemps de Paris. Remesas á provincias: pidanse muestras y catálogos á D. EDUARDO GARCÍA. Grós negros y de colores, desde 3 pesetas hasta lo infinito. Preciosidades en telas brochadas negras y de color para trajes y combinaciones. Lanas de colores divinos, desde 50 céntimos hasta 3 pesetas. Grandines, parisien y velo religioso, desde 1 peseta. Abrigos y vestidos modelos, mantillas y velos, desde 10 pesetas. Satenes y percales franceses en dibujos de capricho, desde 1 pta. Cretonas catalanas, dibujos copiados de los franceses, á 50 cts. Cortinajes, alfombras, pasamanería, damascos, satenes y cretonas para sillerías y portiers. Calzado, sombreros, guantes, corsés, medias, sombrillas, abanicos, perfumería, artículos para viaje de gran moda. EQUIPOS Y CANASTILLAS. Trajeas completos de ricas telas, desde 500 pesetas. Canastillas para recién nacidos, capas y faliones de bautismo, desde 20 pesetas. Camisas, chambras mottinées y trajecitos elegantes para niños de 1 á 5 años. PARA HOMBRES. Sombreros ingleses de castor negro mate, á 5 pesetas. Trajes completos, últimos figurines, desde 20 pesetas. Camisas de vestir y de mañana, blancas ó de color, desde 3 ptas. Calzoncillos, calcetines, camisetas y pañuelos, desde 50 cts. Calzado francés y de las mejores fábricas de España, desde 9 ptas. Guantes de cabritilla, á 2 pesetas; de hilo Escocia, á 1 peseta. NOTA.—Las familias que no visiten estos grandiosos establecimientos perjudicarán sin saberlo notablemente su bolsillo. Los precios son fijos y están marcados en todos los artículos, formalidad indispensable en establecimientos serios que no quieren engañar. Montera, 18. MADRID. Puebla, 19.

Cultos. SANTO DEL DIA 19.—San Genaro, y compañeros mártires. CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de San Antonio del Prado; por la mañana, á las diez, será la misa solemne, y por la tarde, á las cinco, se hará la reserva. VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Buen-Sucaso en su iglesia, la de la Visitacion en las Salesas Reales, y en las nuevas, y la de la Saleta en San Antonio del Prado.

DR. GOÑI. Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo. LA VENECIANA. Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. 3.º No ser necesario lo antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínime la piel. Puntos de venta en provincias: Albalace, calle de Salamanca, 5; A meria, comercio de D. Juan Peino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde; Esp. Lon. 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez; calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bizar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Balaarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, drogueria y perfumería de D. Domingo Frutos.

MAQUINAS PARA COSER. SINGER. RA FAMILIAS E INDUSTRIALES. TODOS LOS MODELOS. PESETAS 2.50 SEMANALES sin mas anticipo. 10 por 100 de descuento al contado. HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura. CASAS PARA LA VENTA. Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Serrano, 33. Y en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras: MÁQUINA LEGÍTIMA de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

EN VALLECAS. Se alquila una bonita casa con jardin. Tambien se vende en precio arreglado. Llegan hasta muy cerca de ella el tranvia y ferro carril. Darán razon en la calle de la Madera Baja, 21, bajo, de 12 á 2. ANTONIO IBAÑEZ. Sucesor de José Maria Lopez. Loreto, 12, Jijona. Esta antigua casa, tan conocida en España como en el extranjero, sigue los mismos tratos y costumbres que su fundador.

COLEGIO DE SAN JOSÉ. PLAZA DEL PROGRESO, 12, PRAL. Queda abierta la matrícula en este antiguo y acreditado centro de enseñanza, que posee magníficos y bien surtidos gabinetes de física, química é historia natural, y todo el material científico indispensable en los establecimientos de esta índole. Se admiten internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. LA CONSTITUCION DE 1869 Y LA DE 1876. LA LEGALIDAD COMUN. Condiciones para llegar á la formacion de una opinion pública que pueda ser considerada como la genuina expresion de la voluntad nacional. POR D. ANDRÉS BORRERO. Dos reales en casa de D. Fernando Fe, Carrera de San Gerónimo.

VICTORINO GRABADOR EN ALTO Y BAJO RELIEVE. Medallas, escudos, cifras, estampillos, contraseñas, sellos, placas y timbres especiales. Retratos permanentes con perfecto parecido en medallones y adornos para joyas y alhajas. Invencion de medallas que celebran bodas, bautismos y profesiones, forman la historia de las familias y conmemoran sus actos más trascendentales. Competencia en perfeccion y baratura. Bailen, 8, bajo, Madrid. SASTRERIA MILITAR. JUAN SASTRE Y SOBRINO. COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA. Confeccion con equidad, prontitud y esmero. Prendas para tropa. Especialidad para toda clase de uniformes, con géneros del reino y extranjeros. Tambien se hacen trajes de paisano.

COLOCACION. Una señora profesora de Instruccion primaria desea colocarse en un colegio de auxiliar. En la Administracion de este diario se darán pormenores.

GUIA DE LINARES, SUS MINAS Y DE TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE JAEN. Contiene una nota de los habitantes de cada una de las poblaciones, riqueza imponible, cuota que paga al Tes. o, fiestas, ferias, distancias en kilómetros de los pueblos entre sí y de estos á la capital, al partido judicial y á la Administracion de rentas, y todo aquello que tienda á demostrar el estado agrícola é industrial, así como la parte histórica, estadística, y geográfica de todos los pueblos. Ademas una reseña detallada de todas las principales minas del importante distrito de Linares. 6 sean las comprendidas en los terrenos de Linares, Carolina Baños de Bailen, Guarman, Vuches y Carboneros. Esta obra, de gran utilidad para el comercio y especialmente para los mineros, se halla de vez en cuando en las principales librerías y en casa de su autor D. Julian de Martos, calle de Mendizábal, núm. 13 en Linares al precio de una peseta.

PERMUTA. La solicita con una maestra de la península, una señora que llev seis años de profesora en San Juan de Puerto-Rico, y que desea abandonar aquella isla por motivos de familia. La dotacion de la escuela que desempeña en propiedad la maestra es de 40 pesos mensuales; tiene además 30 para casa y 12 para material, llegando á reunir hasta 100 con las retribuciones. Quien desee más pormenores, dirijase á Doña Purificacion Rivero de Iruela, Pedrosa de la Sierra (Sevilla).

MAQUINAS PARA COSER. SINGER. RA FAMILIAS E INDUSTRIALES. TODOS LOS MODELOS. PESETAS 2.50 SEMANALES sin mas anticipo. 10 por 100 de descuento al contado. HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura. CASAS PARA LA VENTA. Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Serrano, 33. Y en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras: MÁQUINA LEGÍTIMA de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.